



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (087) 250199

SALTA, 30 de agosto de 1993

EXPEDIENTE: 12.189/93

RES.306-FCS/93

VISTO:

El pedido de compra de muebles para oficinas, con destino a esta Facultad; y
 CONSIDERANDO:

Que es necesaria la adquisición de los bienes detallados a fs.1, para el normal desarrollo de las Areas Administrativas y Departamentos Docentes.

Que esta compra se encuentra autorizada a fs.1 del presente Expediente.

Que por el monto total estimado de \$ 9.160,00 (pesos: nueve mil ciento sesenta) corresponde el llamado a Licitación Privada, de acuerdo al Art.56, Inc.1º de la Ley / de Contabilidad de la Nación.

Que el presente caso se encuadra en el Art.56º, Inc.1º de la Ley de Contabilidad de la Nación.

POR ELLO,

y en uso de las facultades que le son propias
 LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Llamar a Licitación Privada Nº 005/93, para la compra de muebles para / Oficina, con destino a la Facultad.

ARTICULO 2.- La apertura de las propuestas tendrá lugar el día: 21/de setiembre de 1993, a horas 13.30, en el Dpto.Compras y Patrimonio de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 3.- AFECTAR preventivamente la suma de \$ 9.160,00 (pesos: nueve mil ciento / sesenta), a la Partida: Inc.4. Princ.3. Parc.7-EQUIPOS DE OFICINA Y MUEBLES, del Presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio.

ARTICULO 4.- Designar al Sr. Moisés López, a/c Direc.Administrativa Económica; al Sr./ Alejandro Sandoval y al Sr. Aldo R.Torres, todos de esta Facultad; miembros de la Comisión de Preadjudicación que entenderá en el estudio de la presente Licitación.

ARTICULO 5.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Administración, para su toma de razón y demás efectos.

bg/

[Handwritten signature]
1038

[Handwritten signature]
 LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
 SECRETARIA



[Handwritten signature]
 LIC. BERENICE COUCEIRO DE CADENA
 DECANO